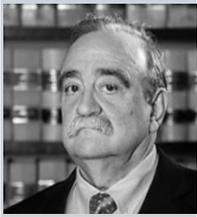


CANDIDATURAS (1/2)	A PROPUESTA DE
 <p>D. Javier Hernáez Manrique</p>	<p>Consejo Vasco de la Abogacía</p>
 <p>Dña. Estefanía Ocáriz Passevant</p>	<p>Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz</p>
 <p>D. José Antonio Nieto Antón</p>	<p>Departamento de Seguridad</p>

CANDIDATURAS (2/2)	A PROPUESTA DE
 <p>Dña. Miren Ortubay Fuentes</p>	<p>Departamento de Seguridad</p>
 <p>D. Juan Luis Ibarra Robles</p>	<p>Departamento de Seguridad</p>
 <p>D. José Julio González Zamanillo</p>	<p>Departamento de Seguridad</p>

Javier Hernáez Manrique

ESTUDIOS

Licenciado en Derecho
Experto Internacional en Relaciones Industriales

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Socio fundador y miembro Despacho de Abogados Sunion Calderón García Moreno 1990- actualidad.
Árbitro del Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco 2001- actualidad.
Derecho Laboral y de la Seguridad Social, así como en el Derecho Administrativo funcional, con intervención en más de 3.000 asuntos consultas, informes y reclamaciones ante las jurisdicciones laboral y contencioso administrativa. Participación en más de 2000 sentencias.
Consejero del Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social 1986-1992.
Vocal de la Comisión Ejecutiva Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Gipuzkoa 1982-1995.
Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Gipuzkoa 1999-2007.
Vicedecano del Colegio de Abogados de Gipuzkoa 2007-2012.
Vocal del Consejo Vasco de la Abogacía 2002-2012.
Prolija actividad docente en la Universidad País Vasco, Escuela de práctica jurídica, Universidad Salamanca y Castilla La Mancha.
Múltiples publicaciones y colaboraciones en proyectos.

Estefanía Ocáriz Passevant

ESTUDIOS

Doctora en Psicología
Máster en Psicología Jurídica
Experta Universitaria en Delincuencia Juvenil y Derecho penal de Menores
Curso Superior Universitario de Mediación

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Investigadora en el Instituto Vasco de Criminología (2000- actualidad).
Evaluadora de los sucesivos planes de Justicia Juvenil de la Dirección de Justicia de Gobierno Vasco (2006-actualidad).
Programa AGIS de la Comisión Europea: Menores Inmigrantes Infractores: Factores etiológicos, Evaluación de la Reincidencia y Políticas de Prevención.
Programa DAPHNE de la Comisión Europea: Análisis cualitativo y meta-analítico sobre programas de prevención primaria de violencia contra las mujeres.
Prolija actividad formativa en Universidad del País Vasco y en la Academia Vasca de Policía y Emergencias (Jornadas Parez-Parez, cursos ascenso Ertzaintza).
Numerosas publicaciones.

José Antonio Nieto Antón

ESTUDIOS

Educación Social

EXPERIENCIA PROFESIONAL

3ª Promoción Ertzaintza 35 años de servicio.
Comisario de Protección Ciudadana Ertzain-etxea Bilbao.
Jefe Operaciones Ertzain-etxea Bilbao.
Jefe de Patrullas Ertzain-etxea Bilbao.
Suboficial Comisaria Donostia.
Profesor tráfico y transportes Academia Vasca Policía y Emergencias.
Agente primero Ondarroa y Getxo.

Miren Ortubay Fuentes

ESTUDIOS

Doctora en Derecho
Licenciada en Derecho
Formación de postgrado en Criminología
Diplomada en Criminología

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Profesora Titular de Derecho penal UPV-EHU (2006-actualidad).
Asesora jurídica del Ararteko, responsable del área de Igualdad de mujeres y hombres y del área de Justicia 1995-2006. Redacción e intervención en informes relacionados con personas detenidas y presas.
Profesora de Derecho penal en la Universidad de Deusto 1986-1995
Ejercicio de la abogacía 1981-1986.
Áreas de investigación: Derecho penal del trabajo, Ejecución de sanciones penales y derecho penitenciario, Mujeres y Derecho penal.
Miembro del Grupo de Investigación “Derecho penal. País Vasco”.
Numerosas publicaciones sobre violencia de género y derechos de las personas detenidas y presas, entre otras.

D. Juan Luis Ibarra Robles

ESTUDIOS

Doctor en Derecho
Licenciado en Derecho

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración. Desde el 10 de mayo de 2010 hasta el 21 de junio de 2020 ejerció el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Con anterioridad a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, había prestado servicios como Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Bilbao (Real Decreto 318/1987, de 23 de febrero). Magistrado de la Audiencia Territorial de Bilbao (Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, 30.9.1987). Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Sala de lo Contencioso-Administrativo (Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial 10.05.1989). Magistrado-Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (1.9.1992 a 17.11.2003); y Magistrado-Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Real Decreto 1316/2003, de 17 de octubre).

José Julio González Zamanillo

ESTUDIOS

Ingeniero Técnico en Química Industrial.
Profesor de Formación Vial.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

38 años y medio de servicio en la Policía Municipal de Bilbao.
Comisario Jefe de la División de Seguridad.

Junto con el Equipo de Trabajo ha planificado, supervisado y ejecutado los operativos policiales relacionados con los grandes eventos en Bilbao, con especial mención a la "*Grand Départ del Tour de France 2023*".

Desde el año 1999 hasta el año 2023 ha impartido diferentes áreas de conocimiento en la Academia de la Policía Municipal de Bilbao
Ha colaborado con la Academia de la Policía Vasca y de Emergencias en varios cursos como profesor de *Seguridad Vial* y de *Liderazgo*.

Medalla al reconocimiento de la labor policial con distintivo azul.